

DE LA

DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA

ASOCIACION

Domicilio social. - Plaza de la República 2. Córdoba Mayo de 1,934.

~~~~~

C O N V O C A T O R I A

ASUNTOS

=====  
Lectura y en su caso aprobación del acta de la anterior.

Memoria reglamentaria y estado de cuentas.

Discusión sobre la asistencia a la Asamblea de la A. N. V. E.

Idem sobre la campaña de Información Veterinaria.

Idem de las proposiciones formuladas reglamentariamente por los asociados.

Elección para proveer los cargos de Presidente, Tesorero y Vocales 1º y 3º, que cesan reglamentariamente.

Ruegos y preguntas.

Proposiciones incidentales.

Por la presente se cita a todos los señores asociados, a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social de esta Asociación, el día 25 de los corrientes a las 10 de la mañana, para tratar de los asuntos expresados al margen.

El Secretario

Rafael Carretero

=====  
IMPORTANTE. - Nos permitimos recordar a los señores asociados que, con arreglo a los artículos 10 y 11 del reglamento, es obligatorio el voto para la elección de cargos y que éste puede emitirse por escrito, enviando, la candidatura sin firmar dentro de un sobre, en el que se ponga por fuera bien legible (Para elecciones) y la firma y número del asociado.

=====  
ASOCIACION NACIONAL VETERINARIA ESPANOLA. - Señor Presidente de la Asociación provincia Veterinaria. - Madrid 8 de Mayo de 1,934. - Distinguido compañero y amigo: Según ha venido anunciándose repetidamente al constituirse el Montepío Veterinario y ello ocurrirá seguramente en la Junta anunciada para el día 4 de Junio próximo, quedará cerrado el periodo de organización y terminará el disfrute de las condiciones excepcionales ventajosas que el reglamento concede a los socios fundadores. Es, por consiguiente de absoluta necesidad que las instancias que por los asociados de esa provincia hubieran sido promovidas y se encuentren en esa Asociación pendientes de algún requisito, sean tramitadas con toda rapidez y cursadas a estas oficinas dentro del presente mes de Mayo, pues de lo contrario podría originar perjuicios para los solicitantes y trastornos para la buena marcha del Montepío.

Con la suplica de que atienda estas indicaciones y la seguridad de que se esforzará en la gestión más favorable para nuestra institución, se reitera affmo. compañero y amigo q. s. m. e. - MANUEL MEDINA.

MONTEPIO. - Señores que han solicitado su ingreso en el Montepio Veterinario y cuya documentación está pendiente de los requisitos siguientes

- D. Francisco Carretero Raigán, reconocimiento médico.
- D. Manuel López Cerdón, partida de nacimiento y reconocimiento médico.
- D. Antonio López Villarreal, certificado médico y reconocimiento.
- D. José Moreno Soto, Partida de nacimiento y certificado médico.
- D. Luis Murillo Peno, certificado médico y reconocimiento.
- D. Fernando Guerra Martos, reconocimiento médico.
- D. Antonio López de la Cuesta, partida de nacimiento, certificado y reconocimiento médico.
- D. Antonio Prieto Arce, solicitud de ingreso en la A. N. V. D.

=====

PAGO DE SERVICIOS. - Nos informa la A. N. V. D. de estar en trámite para su aprobación, la consignación que ha de figurar en los próximos presupuestos, para el pago de servicios prestados al Estado por los Inspectores municipales Veterinarios.

=====

#### LABOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Extracto de las actas correspondientes a las reuniones celebradas por esta Junta desde el mes de Febrero a la fecha.

Escrito a la Asociación de Sevilla y a un asociado de aquella, protestando de que haya enviado a esta provincia a vacunar ganado, a individuos no profesionales.

Escrito de Don Antonio Cuenca López, solicitando ser baja en la Asociación.

Escritos relacionados con el expediente a que está sometido por el Ayuntamiento de Priego, el asociado Don Félix Parreño Jiménez.

Admitiendo como colegiados a los señores D. José Atanet Borrego, de Puente Genil; Don Andrés Gallego Montiel, de Nueva Carteya y Don Rafael de la Riva Dominguez de Baena.

Fallo de baja a Don Miguel Rodríguez Caballero, de Pozoblanco y a Don Rafael Jiménez Castillejo, de Villaharta.

Fallo de baja por haber fallecido a Don Manuel Reina Estrada, de Aguilar; Don Enrique Carmona Morales, de Puente Genil; Don José Moreno Aguacil, de Cabra; y a Don Manuel Moreno Perea de Delalcázar.

Escritos cursados, con motivo de las noticias sobre el ataque a la Dirección general de ganadería.

Fallo del concurso abierto para proponer un becario a la Dirección general de ganadería.

Aprobación de las cuentas del 4º trimestre de 1,933 y 1º del corriente año, las que arrojan un saldo a favor de pesetas 4,574,99, distribuidas en la siguiente forma: 3,593,45, en la cuenta corriente y 981,54 en caja.

Escrito protesta, por la forma en que ha sido constituido el Consejo Nacional de Sanidad.

Asuntos de trámite convenientemente evacuados, por la Comisión permanente.

=====

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA A. N. V. D.

Durante los días 4 al 8 de Junio próximo, se celebrará la anunciada Asamblea y como en ella se han de discutir entre otros asuntos tan importantes como son, pago de Titulares por el Estado y puesta en marcha del

